



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 30 JUN 2010

Decreto Exento N° 4189 /

Vistos:

Teniendo en consideración el Decreto Exento N° 3841 de fecha 18 de Junio del presente año, que otorga Permiso Administrativo a don (ña) Arturo Rojas Rojas Cargo Administrativo Grado 13° EMS, el Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 que delega firma y lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

**Decreto:**

1°. Déjese sin Efecto el Decreto Exento N° 3841 de fecha 18 de Junio del año 2010; que otorga Permiso Administrativo a don (ña) Arturo Rojas Rojas Cargo Administrativo Grado 13° EMS, otorgar por Feriado Legal del año 2010.

**ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE**  
Por orden del Señor Alcalde



*[Firma]*  
NANCY ELIZABETH FAREAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Firma]*  
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Carpeta Personal
  - Control
  - D.A.F.
  - Archivo Oficina de Partes..
- HHAP/NEFR/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-